

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-204-1-2-199
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-204-7-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Claudia Lisseth Villatoro Pérez de Lucas
NIT de la persona contratista:		5335875-9
Plazo de Contratación	Del: 02 de Enero de 2026	Al: 30 de Junio de 2026
Período de este informe:	Del: 01 de Abril de 2026	Al: 30 de Abril de 2026
Monto a Pagar: Ocho mil quetzales exactos		Q8,000.00
Prestados en:		Departamento de Asistencia Alimentaria

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-204-1-2-199, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. SERVICIOS PROFESIONALES EN COLABORAR CON EL CONTROL Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LAS DISTINTAS INTERVENCIONES QUE INGRESAN A LA DIRECCIÓN.

- **ACTIVIDAD:** Apoye con el control y registros de la información de los expedientes de las entregas de raciones de alimentos que ingresan a la Dirección a través del Departamento de Asistencia Alimentaria, el cual tiene diferentes intervenciones a su cargo, como Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Retalhuleu y Baja Verapaz, así como Niños con Desnutrición Aguda (NDA) de los departamentos Quetzaltenango, Zacapa, Huehuetenango, Jutiapa, Izabal, Petén, Medidas Cautelares (MC), del departamento de Baja Verapaz, Medidas Transitorias (MT) del departamento de Huehuetenango y Medidas Judiciales (MJ) de los departamentos de Santa Rosa, Totonicapán, San Marcos y Baja Verapaz.
- **RESULTADO:** Se logró un mejor control de los registros digitales, de la información de los expedientes de las entregas de raciones de alimentos, como Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) con un Total de 47,051 raciones, Niños con Desnutrición Aguda (NDA) con un Total de 2,823 beneficiarios con 8,469 raciones, Medida Cautelar (MC) con un Total de 1 beneficiario con 12 raciones, Medidas Transitorias (MT) con un Total de 23 beneficiarios con 23 raciones y Medidas Judiciales (MJ) con un Total de 20 beneficiarios con 105 raciones, **Cifra Final 49,919 beneficiarios atendidos con 55,664 raciones de alimentos.**

2. SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYAR EN REVISAR, ANALIZAR Y CONSOLIDAR LOS EXPEDIENTES DE LAS DISTINTAS INTERVENCIONES QUE INGRESAN A LA DIRECCIÓN.

- **ACTIVIDAD:** Apoye en revisar, analizar y consolidar los expedientes de las intervenciones que ingresa a la Dirección a través del Departamento de Asistencia Alimentaria, constatando que los expedientes estén conformados correctamente por los documentos y lineamientos ya establecidos según la intervención que se ejecute, como Inseguridad Alimentaria y Nutricional

(INSAN) de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Retalhuleu y Baja Verapaz, así como Niños con Desnutrición Aguda (NDA) de los departamentos Quetzaltenango, Zacapa, Huehuetenango, Jutiapa, Izabal, Petén, Medidas Cautelares (MC), del departamento de Baja Verapaz, Medidas Transitorias (MT) del departamento de Huehuetenango y Medidas Judiciales (MJ) de los departamentos de Santa Rosa, Totonicapán, San Marcos y Baja Verapaz.

- **RESULTADO:** Se obtuvieron expedientes que cumplen con los estándares establecidos en el Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional, expedientes de las entregas de raciones de alimentos, como Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) con un Total de 47,051 raciones, Niños con Desnutrición Aguda (NDA) con un Total de 2,823 beneficiarios con 8,469 raciones, Medida Cautelar (MC) con un Total de 1 beneficiario con 12 raciones, Medidas Transitorias (MT) con un Total de 23 beneficiarios con 23 raciones y Medidas Judiciales (MJ) con un Total de 20 beneficiarios con 105 raciones, **Cifra Final 49,919 beneficiarios atendidos con 55,664 raciones de alimentos.**

3. SERVICIOS PROFESIONALES CON LA DIGITALIZACIÓN SEMANAL DE LOS REPORTES DE AVANCE DE LA DIGITACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS DISTINTAS INTERVENCIONES DE LA DIRECCIÓN.

- **ACTIVIDAD:** Se digitalizó semanalmente reportes de avance de la digitación y liquidación de las distintas intervenciones de la Dirección a través del Departamento de Asistencia Alimentaria, llevando el control de los tiempos desde el momento que ingresan los expedientes, hasta que se liquidan en su totalidad, así mismo el control que cuadren los beneficiarios atendidos con los programados, para proporcionar una información eficiente y verídica del estatus de los expedientes, como Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Retalhuleu y Baja Verapaz, así como Niños con Desnutrición Aguda (NDA) de los departamentos Quetzaltenango, Zacapa, Huehuetenango, Jutiapa, Izabal, Petén, Medidas Cautelares (MC), del departamento de Baja Verapaz, Medidas Transitorias (MT) del departamento de Huehuetenango y Medidas Judiciales (MJ) de los departamentos de Santa Rosa, Totonicapán, San Marcos y Baja Verapaz.
- **RESULTADO:** Se constituye base digital de los Conocimientos, en los que se enlistan los archivos digitales que conforman los beneficiarios atendidos en las diferentes intervenciones a nivel nacional, para su respectiva liquidación, según Conocimiento de Entrega de Bases No. 005-2026, un Total de 2,755 Beneficiarios y 8,251 Raciones, Conocimiento de Entrega de Bases No. 006-2026 un Total de 30,582 y 30,831 Raciones, Conocimiento No. 007-2025 con un Total de 366 Beneficiarios y 366 Raciones, y Conocimiento de Entrega de Bases No. 008-2026, un Total de 16,216 Beneficiarios y 16,216 Raciones.

4. SERVICIOS PROFESIONALES EN COLABORAR CON EL CONTROL Y RESGUARDO DEL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL DE LOS EXPEDIENTES DE LAS DIFERENTES INTERVENCIONES DE LA DIRECCIÓN.

- **ACTIVIDAD:** Se colaboró con el control y resguardo del archivo físico y digital de los expedientes de las diferentes intervenciones de la Dirección a través del Departamento de Asistencia Alimentaria, llevando un archivo ordenado, resguardo de los expedientes en cajas debidamente rotuladas que indican los documentos que contienen, así mismo el control digital de las mismas.

- **RESULTADO:** Se archivaron y clasificaron las cajas en las cuales se resguardan los expedientes de entrega de raciones, así mismo se lleva el control digital para facilitar la ubicación del expediente, por si es necesario proporcionar algún dato o fotocopia que se requiera por algún ente fiscalizador.

5. OTRAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD SUPERIOR.

- **ACTIVIDAD:** Apoye en revisar las bases de datos digitales que conforman los beneficiarios de las entregas de raciones de alimentos, verificando que los datos coincidan con los documentos físicos, confirmando que todos los beneficiarios cuenten con los campos requeridos, como Código Único de Identificación (CUI) y si existe alguna variación documentarlo.
- **RESULTADO:** Se logró el traslado de bases y expedientes que cumplen con las normas establecidas, para alimentar los consolidados de datos de beneficiarios y tener una liquidación eficiente en el Departamento de Asistencia Alimentaria.
- **ACTIVIDAD:** Se apoyó verificando que cuadre la cantidad de beneficiarios atendidos con la cantidad de raciones de alimentos, según los Despacho de Almacén, así como verificar el estatus del beneficiario.
- **RESULTADO:** Obtener un expediente con la información completa para liquidar, con todos los beneficiarios con estatus activo.

F


CLAUDIA LISSETH VILLATORO PÉREZ DE LUCAS
DPI: 1659 63468 0101


M. Sc. Eva Nicolle Monte Bac
Jefe del Departamento de Asistencia Alimentaria
VISAN-MAGA

